

Gómez-Pablos, Beatriz

[Buendía Castro, Míriam. La fraseología en lexicografía y terminografía:  
aplicaciones a la traducción]

*Études romanes de Brno*. 2022, vol. 43, iss. 2, pp. 327-329

ISSN 1803-7399 (print); ISSN 2336-4416 (online)

Stable URL (DOI): <https://doi.org/10.5817/ERB2022-2-19>

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/digilib.76976>

License: [CC BY-SA 4.0 International](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Access Date: 20. 02. 2024

Version: 20221126

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

## La fraseología en lexicografía y terminografía. Aplicaciones a la traducción

Granada, Editorial Comares 2020, 109 p.

BEATRIZ GÓMEZ-PABLOS [gomezpablos@fedu.uniba.sk]

Univerzita Komenského, Eslovaquia

[HTTPS://DOI.ORG/10.5817/ERB2022-2-19](https://doi.org/10.5817/ERB2022-2-19)

Míriam Buendía Castro investiga desde hace años sobre cuestiones relacionadas con la terminología, la lexicografía, la fraseología, la lingüística de corpus y la traducción especializada. El presente libro, además de aunar algunos de estos campos, ofrece una visión clara y precisa, muy útil para cualquier estudioso de la materia.

La obra consta de cuatro capítulos. El primero se ocupa de la fraseología y comienza con la definición de dicho concepto. La autora no desea exponer aquí las múltiples definiciones y explicar los matices que las diferencian; en su lugar, parte directamente de la propuesta de Corpas Pastor y las características que plantea dicha lingüista. Aunque Buendía Castro se detiene brevemente a discutir las demás problemáticas –la fijación formal y la fijación semántica– no entra en el debate y pasa al análisis de las colocaciones, aludiendo a que la introducción de estas en los diccionarios generales y especializados sigue siendo una cuestión sin solucionar: “todavía no hay consenso sobre qué colocaciones se deberían incluir, el lugar en que deberían incluirse o cómo deberían clasificarse” (p. 4). La autora sostiene que existen múltiples concepciones sobre lo que es una colocación, pero que aun así podrían dividirse en dos grandes grupos: a) las que siguen un enfoque semántico; entre cuyos representantes destacan Melčuk, Hausmann, Benson e Ilson; y b) las que siguen un enfoque basado en frecuencias estadísticas; concepción respaldada por Sinclair y sus seguidores. Nuestra autora, después de exponer con rigor las teorías de cada autor, opina que ambos enfoques no resultan excluyentes sino complemen-

tarios. El capítulo se cierra con un apartado sobre la didáctica de la fraseología, en el que Buendía Castro describe los resultados de una investigación realizada en la Universidad de Castilla-La Mancha y da algunas pinceladas sobre el importante papel que desempeña la fraseología en la enseñanza de lenguas y en la traducción.

El segundo capítulo, el más breve de la monografía, retoma el tema de las colocaciones y subraya que hasta la fecha “no hay un acuerdo general sobre qué es exactamente una colocación” (p. 21), aunque afirma que *tienden* a ser unidades binarias donde la combinación más común es un sustantivo con un verbo (*idem*). A continuación expone tres concepciones diferentes: a) *la colocación vs. frase o combinación libre*, donde esta última es “una combinación libre de palabras que sigue las reglas de sintaxis y gramática de un idioma y cuyos elementos permiten la sustitución” (p. 25); b) *la colocación vs. locución*, donde la segunda es “una combinación de palabras semánticamente opaca cuyo significado no se puede inferir del significado de las palabras que componen la combinación” (*idem*); y c) *la colocación vs. compuesto*, entendido como un compuesto de dos palabras, que designan un solo concepto. Dicho esto, la autora se centrará en adelante en el estudio de las colocaciones verbales formadas por *sustantivo+verbo* y *verbo+sustantivo*.

El tercer capítulo, “La fraseología en los recursos lexicográficos”, se abre con una distinción entre *lexicología* y *lexicografía* y entre *terminología* y *terminografía*, para explicar en el siguiente apartado la *Teoría Funcional de la Lexicografía*, la cual defiende

que el diccionario debe satisfacer las necesidades del usuario y tener en cuenta las situaciones cognitivas y comunicativas en que pueda encontrarse. Aclarado esto, Buendía Castro pasa al análisis de algunos diccionarios monolingües del español (el *Diccionario de la Real Academia Española* en su última edición y el *Diccionario de Uso del Español* de María Moliner) y del inglés (el *Collins Cobuild Dictionary of English*), así como el diccionario bilingüe *Collins Cobuild inglés-español/español-inglés*. En los monolingües, la autora destaca la falta de sistematicidad y la necesidad de trabajar con unos criterios más claros sobre el tipo de las colocaciones que se deben seleccionar, la información que ofrecen y la ubicación de estas en la microestructura y macroestructura del diccionario (cfr. p. 37). Respecto al *Collins Cobuild inglés-español/español-inglés*, opina que la mayor dificultad reside en que las colocaciones no se diferencian bien de los ejemplos de uso en las entradas del diccionario. A continuación, Buendía Castro examina los diccionarios de colocaciones ingleses (el *BBJ Dictionary of English Word Combinations*, el *Oxford Collocations Dictionary*, el *McMillan Collocations Dictionary*) y españoles (*REDES, PRÁCTICO*) y resalta los logros de cada uno.

El cuarto capítulo es el más extenso y trata sobre “La fraseología en los recursos terminográficos multilingües”, ya que la fraseología también aparece en el lenguaje especializado, aunque no sean muchos los recursos terminográficos que ofrecen este tipo de información en sus entradas (cfr. p. 55). La autora analiza aquí recursos bilingües y multilingües (con la combinación inglés-español) especializados en tres ámbitos: economía, derecho y medio ambiente; pues son los ámbitos más frecuentes. A modo de introducción, Buendía Castro se detiene a describir los comienzos de la Terminología como disciplina de estudio y, en concreto, la *Teoría General de la Terminología*, modelo teórico propuesto por Wüster, que a partir de los años noventa del pasado siglo experimenta un importante desarrollo con teorías como la *Socioterminología*, la *Teoría Comunicativa de la Terminología*, la *Teoría Socio-*

*cognitiva* y la *Terminología basada en Marcos*; a esta última la autora dedica un apartado por separado. A partir de aquí examina diferentes repertorios lexicográficos comenzando por los de economía, “uno de los dominios especializados que cuenta con más recursos terminográficos que incluyen información fraseológica” (p. 63). Buendía Castro destaca y analiza cuatro obras francesas “innovadoras y pioneras dentro del ámbito fraseológico” (ídem.), mientras que para el inglés examina, por un lado, un conjunto de tres diccionarios de contabilidad elaborados bajo la dirección de Fuertes-Olivera, y, por otro, el *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales (inglés-español, Spanish-English)*. Además de caracterizar estas obras, señala en ella logros y desventajas. El segundo ámbito es el del Derecho, donde los recursos en línea escasean. Buendía Castro cita aquí a nivel internacional proyectos como: *JURITERM* (para inglés-francés), *JuriDiCo* (para inglés-francés-portugués), *MuLex* (para inglés-italiano); y a nivel diccionarios bilingüe español-inglés/inglés-español las siguientes obras: el *Diccionario de términos jurídicos*, el *Legal Dictionary English-Spanish/Spanish-English*, el *Diccionario bilingüe de términos legales inglés-español/español-inglés* y el *Nuevo Diccionario de Derecho y Relaciones Internacionales inglés-español/español-inglés*. El tercer dominio, el medio ambiente, es relativamente reciente y su terminología no se ha normalizado aun, de modo que cuenta con un alto grado de variación. Existen varias listas de palabras y glosarios en línea de diversa extensión y calidad, que la autora menciona a vuela pluma, y otros recursos como el *Dictionnaire fondamental de l'environnement* (en francés, inglés, español, portugués e italiano) y el *EcoLexicon*. Por último, Buendía Castro ofrece un apartado sobre múltiples dominios como por ejemplo: *IATE* (base de datos terminológica de la Unión Europea), *Termium Plus* (base de datos terminológica elaborada por el Gobierno de Canadá), *UNTERM* (base de datos terminológica de las Naciones Unidas) y *Grand Dictionnaire Terminologique* (base de datos compilada por la Office

Québécois de la langue française, principalmente para el inglés, francés y español). En todos estos repertorios lexicográficos, la autora analiza aspectos micro- y macroestructurales, destinatarios de los diccionarios y presencia de las colocaciones, ofreciendo en algunos casos ejemplos de las entradas. Además de comentar la utilidad de estas fuentes, añade muchas observaciones interesantes para traductores.

*La fraseología en lexicografía y terminografía. Aplicaciones a la traducción* es una obra que infor-

ma sobre el estado de la cuestión, define y explica con claridad los conceptos y las teorías de los diversos lingüistas haciendo síntesis muy esclarecedoras, analiza los recursos lexicográficos y terminográficos con precisión y acierto, señalando además las diferencias entre ellos y los puntos débiles y fuertes de cada uno. Por todo ello y porque Buendía Castro ha sabido exponer con llaneza el contenido, resulta muy recomendable para quien desee profundizar en la materia.

